

POLÍTICA DE PRIVACIDAD **PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN**

“CLUB UNIMARC” Y “CLUB 10”

En Unidata S.A. (la “**Compañía**”) estamos comprometidos con la protección de los datos personales en la implementación y funcionamiento del programa de fidelización de clientes, que puede desplegarse, hoy en día, bajo las marcas “*Club Unimarc*” o “*Club 10*” (el “**Programa**”) en conformidad con los estándares establecidos en la Ley N°19.628 y la Ley N°21.719 que la modifica, la Ley N°20.575, y cualquier otra regulación de privacidad aplicable (la “**Regulación de Protección de Datos**”).

Esta Política de Privacidad (la “**Política de Privacidad**”) regula el tratamiento de los datos personales de los clientes registrados en el Programa (los “**Afiliados**”), y entrega información relevante respecto de tales actividades.

En particular, esta Política de Privacidad informa quiénes somos, las bases de licitud que justifican el tratamiento de datos personales, las finalidades del tratamiento respectivo, los derechos de los Afiliados y los mecanismos para ejercerlos, entre otros aspectos.

Este documento se encuentra permanentemente disponible para los Afiliados en secciones de fácil acceso en los canales digitales habilitados para el acceso y uso del Programa.

Todas las palabras usadas con mayúscula en esta Política de Privacidad y que no estén aquí definidas, tendrán el significado que se les dé en los Términos y Condiciones del Programa (los “**T&C del Programa**”).

Al aceptar esta Política de Privacidad declaras ser mayor de edad, y que los datos personales aportados por ti se encuentran actualizados y son veraces.

1. RESPONSABLES DE LOS DATOS PERSONALES

La Compañía actúa como responsable del tratamiento regulado por esta Política de Privacidad, definiendo las finalidades y medios para su ejecución. Para efectos de esta Política de Privacidad, se entiende por tratamiento cualquier forma de uso de los datos que identifiquen o permitan identificar a los Afiliados, incluyendo, pero no limitado a, su recolección, almacenamiento, organización, análisis, comunicación o supresión.

Nuestros datos de identificación:

- a. *Razón social:* Unidata S.A.
- b. *Rol Único Tributario:* 76.203.126-4
- c. *Domicilio:* Cerro el Plomo 5680, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago
- d. *Representante legal:* Claudia Bahamondes C.
- e. *Delegado de Protección de Datos:* Paula Vásquez C.

En caso de existir dudas relacionadas con esta Política de Privacidad o, en general, respecto del tratamiento realizado por la Compañía en calidad de responsable, el Afiliado puede contactarse al correo electrónico datospersonales@unidata.cl.

Adicionalmente, y únicamente en relación con las finalidades de tratamiento indicadas en la sección 2.2 (los “**Tratamientos Conjuntos**”), la Compañía podrá ser corresponsable junto con determinados Comercios Participantes respecto de la contratación de servicios o productos que sean prestados junto al Comercio Participante en el contexto del Programa (por ejemplo, en el caso de una membresía pagada del Club Unimarc el corresponsable de la Compañía será Rendic Hermanos S.A. - Unimarc). La corresponsabilidad implica que, en tales casos, la Compañía y el Comercio Participante deciden conjuntamente sobre las finalidades y medios

esenciales de los Tratamientos Conjuntos, y para ello, firmarán un contrato de corresponsabilidad acordando las obligaciones que le corresponden a cada una de ellas. En particular, la Compañía y el Comercio Participante respectivo acordarán cómo garantizar un nivel adecuado de seguridad, cómo gestionar adecuadamente los derechos de los titulares, y cómo se pueden monitorear los posibles incidentes de seguridad para los Tratamientos Conjuntos.

La Compañía promueve una cultura de cumplimiento, ética e integridad en todas sus operaciones, comprometiéndose a capacitar periódicamente a sus colaboradores y equipos responsables del Programa en materias de privacidad, protección de datos y buenas prácticas de cumplimiento. Asimismo, dispone de un canal de denuncias confidencial al que se puede acceder desde su página web para reportar incidentes, irregularidades o sospechas de incumplimiento en materia de privacidad y protección de datos. Toda denuncia será tratada con estricta confidencialidad y la Compañía garantiza que ningún Afiliado, colaborador o tercero sufrirá represalias por realizar denuncias de buena fe.

2. BASES DE LICITUD Y PROPÓSITOS DEL TRATAMIENTO DE TUS DATOS

2.1. TRATAMIENTOS REALIZADOS POR UNIDATA COMO RESPONSABLE INDEPENDIENTE

La Compañía tratará los datos personales de los Afiliados al Programa en virtud de las bases de licitud y propósitos específicos, tal como se indica a continuación:

2.1.1. Suscripción y/o ejecución de contrato: los T&C del Programa

Los T&C del Programa constituyen un contrato entre el titular y la Compañía. En este contexto, la Compañía podrá tratar datos personales del Afiliado cuando resulte estrictamente necesario para (i) la suscripción de los T&C del Programa; y (ii) para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta relación contractual.

Los datos personales del Afiliado serán tratados para la celebración o ejecución de un contrato entre el titular y el responsable, o para la ejecución de medidas precontractuales adoptadas a solicitud del titular, en función de los siguientes propósitos:

- a. Gestionar la aceptación de los T&C que rigen el Programa.
- b. Ejecutar el proceso de enrolamiento e incorporación del Afiliado al Programa.
- c. Administrar y operar el Programa en todas sus etapas, incluyendo el transferir datos personales a los Comercios Participantes para la operación del Programa.
- d. Identificar y autenticar al Afiliado al hacer uso de un Beneficio.
- e. Coordinar y ejecutar la entrega de Beneficios asociados al Programa. En este contexto, por ejemplo, se podrá gestionar la participación en los concursos realizados en el marco del Programa en los que el Afiliado decida participar, incluyendo la publicación de los resultados de los concursos en diferentes medios.
- f. Verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para acceder a los Beneficios.
- g. Aplicar técnicas de perfilamiento automatizado, destinadas a personalizar la oferta de Beneficios, contenidos y comunicaciones relativas al funcionamiento y uso del Programa dirigidas al Afiliado.
- h. Enviar comunicaciones relativas al funcionamiento y uso del Programa y sus Beneficios que, de acuerdo con lo indicado en los T&C del Programa, incluye comunicaciones acerca de las siguientes materias:
 - Emitir y enviar comprobantes electrónicos relacionados con la entrega de Beneficios, incluyendo, pero no limitado a, códigos de descuento, giftcards o constancias de uso de Beneficios.
 - Confirmaciones de registro y activación de la Cuenta del Afiliado.
 - Actualizaciones de los T&C o de la Política de Privacidad del Programa.
 - Incorporación de nuevos Comercios Participantes.
 - Incorporación o retiro de entidades que se unan o dejen de participar como Comercios Participantes.

- Avisos relativos a modificaciones, suspensión o terminación del Programa o de alguno de sus Beneficios.
- i. Actualizar o validar los datos de contacto del Afiliado, con el fin de asegurar la entrega efectiva de los Beneficios.
- j. Administrar solicitudes de cambios, devoluciones, cancelaciones o reembolsos de Beneficios, cuando proceda.
- k. Brindar soporte y asistencia a través del servicio de atención al cliente, en aquellos casos en que sea necesario para cumplir con las obligaciones contractuales vinculadas al Programa.
- l. En general, realizar cualquier actividad que involucre el tratamiento de datos personales, y que se enmarque en el ámbito de las relaciones contractuales acordadas entre el Afiliado y la Compañía en el marco del Programa.

2.1.2. Satisfacción de intereses legítimos de la Compañía o de un tercero

Los datos personales del Afiliado serán tratados para la satisfacción de un interés legítimo de la Compañía – o, de ser aplicable, de un Comercio Participante – en función de los siguientes propósitos:

- a. Mejorar continuamente el Programa, incluyendo las funcionalidades, Beneficios y la experiencia general de los Afiliados, con el interés legítimo de optimizar la experiencia de usuario en el Programa.
- b. Desarrollar estudios de mercado y análisis estadísticos que permitan conocer las preferencias, hábitos y niveles de satisfacción de los Afiliados, y realizar encuestas, entrevistas o eventos grupales orientados a mejorar la operación y Beneficios asociados al Programa, con el interés legítimo de orientar la estrategia comercial y la toma de decisiones empresariales.
- c. Detectar, prevenir y gestionar fraudes, usos indebidos o maliciosos, conductas que atenten contra los activos o sistema de información de la Compañía o de terceros o, en general, cualquier otra conducta contraria al ordenamiento jurídico que pueda afectar a la Compañía, Afiliados o terceros en general, con el interés legítimo de proteger la indemnidad patrimonial y los sistemas de la Compañía, a los Afiliados y/o terceros.
- d. Implementar y mejorar medidas de seguridad orientadas a resguardar el funcionamiento estructural y operativo del Programa, con el interés legítimo de mantener la seguridad técnica y operativa del Programa, resguardando la integridad de la información y de la infraestructura tecnológica asociada.
- e. Tratamientos necesarios para facilitar o implementar fusiones, adquisiciones, reorganizaciones o venta de negocios y activos de la Compañía y/o su grupo empresarial, con el interés legítimo de proteger la estabilidad corporativa y la continuidad operacional de la Compañía.
- f. Invitar y gestionar la participación de los Afiliados en programas piloto o pruebas de nuevas funcionalidades o Beneficios ofrecidos por la Compañía o los Comercios Participantes, con el interés legítimo de desarrollar la innovación y competitividad del Programa.
- g. Realizar procesos de auditoría interna o externa relacionados con la operación del Programa y la actuación de los Afiliados, con el interés legítimo de cumplir con estándares de control interno, transparencia y buen gobierno corporativo.

2.1.3. Ejecución o cumplimiento de obligaciones legales o reglamentarias

Los datos personales del Afiliado serán tratados para la ejecución o el cumplimiento de una obligación legal o lo disponga la ley, para los siguientes propósitos:

- a. Dar cumplimiento a la regulación de protección al consumidor en materias vinculadas a la gestión de programas de fidelización, la redacción y validez de cláusulas contractuales, la protección de datos personales de los Afiliados, entre otras disposiciones aplicables a la operación del Programa.
- b. Gestionar y responder requerimientos, consultas, reclamos y sugerencias presentadas por los Afiliados, relativos al ejercicio de sus derechos.
- c. Colaborar y dar cumplimiento a requerimientos de autoridades competentes en el ejercicio de sus funciones de control, supervisión, fiscalización, investigación o sanción, incluyendo escenarios donde se deba conservar información por cierto período de tiempo.
- d. Gestión de riesgos y prevención de fraudes, cuando la regulación sectorial exija la identificación,

- mitigación, reporte, implementación de controles o auditorías.
- e. Cumplimiento del deber de implementar y mantener medidas de seguridad sobre los datos.
- f. Cumplimiento de obligaciones impositivas y contables, como registrar operaciones, mantener registros contables, emisión de comprobantes, entre otros.

2.1.4. Formular, ejercer o defender derechos ante las autoridades competentes

Los datos personales del Afiliado serán tratados cuando sea necesario para (i) preparar acciones legales; (ii) ejercer derechos o dar curso a un procedimiento; y/o (iii) responder ante el ejercicio de una acción legal.

2.1.5. Consentimiento otorgado por el Afiliado

La Compañía podrá justificar tratamientos en el consentimiento libre, informado, específico, previo e inequívoco del Afiliado. El Afiliado podrá revocar su consentimiento en cualquier momento, sin efectos retroactivos sobre tratamientos ya realizados:

2.1.5.1. Consentimiento para participar voluntariamente en el Programa: marketing

La inscripción y acceso al Programa requiere como única contraprestación el consentimiento para tratar datos personales con fines de marketing. Al inscribirse en el Programa, el Afiliado autoriza a la Compañía y a las empresas del Grupo SMU que sean Comercios Participantes para tratar sus datos personales con el propósito de dirigirle marketing personalizado, lo que comprende las siguientes actividades:

- Enviar al Afiliado publicidad, comunicaciones y contenidos personalizados relativos al Programa, a los Beneficios, y a los productos o servicios ofrecidos por los Comercios Participantes o por terceros cuyas ofertas la Compañía considere relevantes al perfil del Afiliado.
- Analizar los datos, intereses, hábitos de consumo, y hábitos de navegación del Afiliado para la elaboración de perfiles mediante actividades de tratamiento automatizado de sus datos. La información usada para este análisis puede considerar datos personales del Afiliado en poder de cualquiera de las empresas del Grupo SMU, siempre que estas sean Comercios Participantes o el Afiliado haya dado su consentimiento para tales efectos.
- Ceder datos personales de los Afiliados a los Comercios SMU, esto es, empresas del Grupo SMU que participen como Comercios Participantes, con el objeto de que puedan analizarlos en el marco de sus propios productos o servicios, y ofrecerlos directamente a los Afiliados, incluyendo productos o servicios financieros.

El Afiliado podrá revocar este consentimiento en cualquier momento y sin expresión de causa, sin que dicha revocación tenga efectos retroactivos sobre los tratamientos realizados con anterioridad. La revocación del consentimiento para marketing no afectará la participación del Afiliado en el Programa. En tal caso, el Afiliado continuará recibiendo únicamente las comunicaciones operativas del Programa descritas en la sección 2.1.1 letra h), y sus datos personales seguirán siendo tratados exclusivamente con las bases de licitud distintas al consentimiento previsto en esta sección 2.1.5.1.

2.1.5.2. Otros tratamientos que pueden requerir consentimiento de los Afiliados

- a. Tratar datos personales sensibles o categorías especiales de datos personales cuando ello resulte estrictamente necesario para la operación del Programa o la provisión de Beneficios.
- b. Implementar mecanismos de autenticación que empleen datos biométricos del Afiliado, tales como reconocimiento facial, huella dactilar u otros identificadores únicos.
- c. Comunicar o transferir datos personales del Afiliado a terceros no relacionados con la Compañía o el Programa, para finalidades específicas que requieran el consentimiento expreso del titular.
- d. En general, cualquier actividad que involucre el tratamiento de datos personales, datos personales sensibles o categorías especiales de datos personales, y que no pueda justificarse en otras bases de licitud.

2.1.6. Fuentes de Licitud: mientras no entren en vigencia las modificaciones de la Ley 21.719

Mientras la Ley N°21.719 no entre en vigor, los tratamientos necesarios para los propósitos asociados al cumplimiento y ejecución del contrato, y a la satisfacción de los intereses legítimos del responsable o un tercero, se entenderán justificados en el consentimiento otorgado por el Afiliado mediante la aceptación de la Política de Privacidad.

2.2. CORRESPONSABILIDAD: TRATAMIENTOS REALIZADOS POR LA COMPAÑÍA Y DETERMINADOS COMERCIOS PARTICIPANTES

La **Compañía y Rendic Hermanos S.A. (“Unimarc”)**, o la **Compañía y Super 10 S.A. (“Super 10”)**, dependiendo de la gestión de marca adoptada en el Programa, actúan como corresponsables de un conjunto de tratamientos de datos personales de Afiliados (los **“Tratamientos Conjuntos”**). En estos casos, ambas entidades determinan conjuntamente los fines y medios esenciales del tratamiento.

Existirán Tratamientos Conjuntos en los siguientes contextos:

- a. Gestión y cobro de membresías, según se indican y clasifican en la página web y/o aplicaciones dispuestas para el efecto.
- b. Gestionar eventuales cancelaciones, devoluciones o reembolsos asociadas a productos o servicios ofrecidos conjuntamente por la Compañía y Unimarc, o por la Compañía y Super 10.

3. DECISIONES AUTOMATIZADAS DE DATOS Y LÓGICA APLICADA

De conformidad con lo indicado en los T&C del Programa, podemos categorizar a los Afiliados y entregarle beneficios exclusivos o personalizados a partir del análisis de sus datos personales. Para ello, elaboraremos un perfil comercial del Afiliado basado en sus datos personales, el cual generaremos mediante tratamientos automatizados. Asimismo, basado también en el perfil comercial del Afiliado, se le pueden enviar comunicaciones de marketing personalizadas.

Lógica aplicada al tratamiento automatizado: El perfil comercial de un Afiliado se obtendrá a partir de sus datos personales, a los que se les aplicarán fórmulas matemáticas obtenidas a partir de comportamientos observados en el pasado en personas de similares características, para inferir el comportamiento del Afiliado a futuro, concretamente, la probabilidad de que el Afiliado esté interesado en un producto o servicio de algún Comercio Participante, o en algún tipo de Beneficio del Programa. Por su parte, la categorización de los Afiliados en distintas categorías se realiza en función de su comportamiento de compra, patrones de consumo, uso del Programa y, en ciertos casos, del pago de una Membresía.

4. FUENTES DE LOS DATOS PERSONALES

La Compañía recopila datos personales de los Afiliados únicamente cuando la ley aplicable lo permite, desde las siguientes fuentes:

- a. Directamente del Afiliado
- b. Entidades del Grupo SMU
- c. Fuentes de acceso público
- d. A través de terceros: incluye a proveedores de servicios tecnológicos, empresas que prestan servicios de procesamiento o análisis de datos, agencias de marketing, y proveedores de bases de datos debidamente autorizadas, entre otros.

En todos estos contextos, el tratamiento de datos personales estará siempre justificado por una base de licitud, del modo explicado en la Sección 2.

5. TIPO DE DATOS PERSONALES QUE RECOPIAMOS Y TRATAMOS

5.1. Categorías generales de datos personales

La Compañía – y conjuntamente Unimarc o Super 10, cuando corresponda – podrá tratar las siguientes

categorías de datos personales de Afiliados:

- a. **Datos de identificación:** como nombres, apellidos, fecha de nacimiento, número de cédula de identidad o documento equivalente de identificación, estado civil, sexo, nacionalidad, entre otros.
- b. **Datos de contacto:** como dirección de correo electrónico, número de teléfono fijo, número de teléfono celular, domicilio o dirección de entrega, lugar de facturación, información de contacto alternativo (por ejemplo, nombre y teléfono de la persona para recibir un pedido), entre otros.
- c. **Datos relativos a pagos o transacciones:** como medio de pago utilizado, monto, historial, fechas y horarios de pago, así como otros datos necesarios para procesar y validar las operaciones de compra de productos o contratación de servicios a través de las plataformas de los Comercios Participantes.
- d. **Datos de navegación y uso de plataformas y app:** incluyen información sobre las funcionalidades utilizadas, búsquedas realizadas, enlaces a los que accede el usuario, frecuencia y duración de las visitas a las plataformas, entre otros.
- e. **Datos del dispositivo desde el cual los Afiliados acceden a las plataformas,** como tipo de dispositivo, su sistema operativo, el canal de acceso a las plataformas, la ubicación del Afiliado (sólo en la medida que sea necesaria para la prestación del servicio, o si el Afiliado opta por activarla), el estado de la red, acceso a conectividad por Bluetooth o Wifi, o nivel de batería.
- f. **Datos de comportamiento y hábitos de consumo:** comprenden información acerca de la interacción del Afiliado con los Comercios Participantes y/o sus canales digitales, como la frecuencia y regularidad de sus compras, categorías de productos adquiridos, monto promedio por transacción, historial de productos comprados o visitados, horarios habituales de compra, canales preferidos (sitio web o aplicación móvil), entre otros datos que permitan comprender patrones de consumo del Afiliado. Estos datos también incluyen el uso de los Beneficios, los productos o servicios que el Afiliado adquiera o contrate en cualquiera de los Comercios Participantes, los locales que visite y la fecha de sus compras.

5.2. Datos personales sensibles y categorías especiales

La Compañía – y conjuntamente Unimarc o Super 10, cuando corresponda – podrá tratar datos personales sensibles o categorías especiales de datos, ya sea por obligación legal o con el objeto de entregar a los Afiliados Beneficios y/o gestionar la entrega de productos o servicios asociados. En particular, podremos tratar:

- a. **Datos de geolocalización:** en caso de que se habiliten funciones de georreferenciación, se podrá registrar la ubicación aproximada o precisa del dispositivo móvil del Afiliado. Esta funcionalidad podrá ser activada o desactivada por el Afiliado desde los ajustes del dispositivo o navegador; sin embargo, su desactivación podría afectar total o parcialmente la disponibilidad de ciertas funcionalidades de las plataformas. El tratamiento de esta categoría tiene por objeto identificar los establecimientos de los Comercios Participantes más cercanos, optimizar la entrega de productos o sugerir puntos de retiro convenientes, entre otros.
- b. **Datos biométricos:** en situaciones excepcionales y debidamente informadas, y obteniendo el consentimiento respectivo, se podrán tratar datos biométricos que permitan la identificación unívoca del Afiliado, como huellas dactilares, patrones faciales, reconocimiento de voz u otros de naturaleza similar, únicamente cuando ello sea necesario para fines de autenticación segura en las plataformas.

5.3. Entrega de datos personales de terceros por parte del Afiliado

En principio, la Compañía no requiere que el Afiliado facilite información de terceros para el cumplimiento del Programa. En aquellos casos excepcionales en que el Afiliado proporcione datos personales de terceros, con ocasión de su relación con el Programa, el Afiliado declara y garantiza que:

- a. Cuenta con el consentimiento del titular para comunicar tal información a la Compañía.
- b. El titular tiene capacidad jurídica suficiente.
- c. Asume plena responsabilidad por cualquier reclamo, requerimiento o acción que tales terceros puedan interponer en contra de la Compañía, de los Comercios Participantes y/o de terceros en general, en relación con los datos personales que le conciernen y que fueron proporcionados por el Afiliado.

6. COMUNICACIÓN Y CESIÓN DE DATOS PERSONALES

Para cumplir con los propósitos del tratamiento establecidos en esta Política de Privacidad, la Compañía podrá comunicar o transferir (según corresponda) datos personales de Afiliados a terceros, que podrán estar en Chile o en el extranjero.

En particular, la Compañía podrá compartir los datos de los Afiliados en los siguientes contextos:

6.1. Comunicación a proveedores de servicios

Cuando, en virtud de un mandato para el tratamiento de datos, deban tratar estos datos personales con la finalidad exclusiva de prestar sus servicios. Estos terceros tratarán sus datos personales en nombre de la Compañía siguiendo nuestras instrucciones y las disposiciones de esta Política de Privacidad. En este sentido, podrán acceder a los datos personales de Afiliados:

- Proveedores de servicios de tecnologías de la información, como, por ejemplo, proveedores de almacenamiento en la nube, proveedores de mantención y soporte de activos de información, entre otros;
- Proveedores de servicios financieros;
- Proveedores que nos prestan servicios de seguridad;
- Proveedores de servicios de logística;
- Proveedores de servicios de soporte de servicio al cliente;
- Proveedores que colaboren en las investigaciones de cumplimiento y auditorías; y
- Consultores, abogados, contadores y otros proveedores de servicios profesionales; entre otros.

Asimismo, en determinados escenarios, podrían existir servicios prestados por entidades del Grupo SMU que, para estos efectos, actuarán como proveedores de servicios, con independencia de si participan paralelamente como Comercios Participantes del Programa.

6.2. Cesión de datos personales a terceros

Estas cesiones implican la entrega de datos personales de los Afiliados a terceros que los reciben en calidad de responsables. La Compañía podrá ceder datos personales de los Afiliados a los siguientes terceros:

- Comercios Participantes para entregar Beneficios en el marco del Programa, y sólo en la medida que tal cesión de datos sea necesaria para la consecución de los fines establecidos en esta Política de Privacidad.
- Empresas del Grupo SMU que califiquen como Comercios Participantes para el tratamiento con fines de marketing y comunicaciones comerciales, de acuerdo con el consentimiento otorgado por los Afiliados conforme a la sección 2.1.5.1. de esta Política de Privacidad.
- Autoridades competentes, en el cumplimiento de obligaciones legales o reglamentarias, o para cumplir con las órdenes que éstas puedan instruir.
- Nuevos propietarios, en el evento de la venta o transferencia de todo o parte del negocio de la Compañía –o de Unimarc o Super 10, cuando corresponda– o de todo o parte de sus activos a un tercero, o en caso de reorganización corporativa. En tal escenario, haremos esfuerzos razonables para que el nuevo propietario trate los datos personales de Afiliados conforme a los propósitos enunciados en esta Política de Privacidad.
- Otros terceros en el evento que se hiciera indispensable para cumplir con obligaciones legales o reglamentarias; y proteger la seguridad de los Afiliados y terceros.

6.3. Transferencia internacional

Procuraremos transferir los datos personales de los Afiliados únicamente a los terceros ubicados en países que cuentan con un nivel adecuado de protección en datos personales.

Sin perjuicio de lo anterior, si el tercero que recibe sus Datos Personales está ubicado en un país que no cuenta

con un nivel adecuado de protección en materia de Datos Personales, la Compañía, cuando corresponda, adoptará las medidas que, en conformidad a Regulación de Protección de Datos, sean requeridas para garantizar tal nivel de protección y, por tanto, justificar tal transferencia; en particular, la suscripción de cláusulas contractuales tipo.

7. PROTECCIÓN DE TUS DATOS PERSONALES

La Compañía - y conjuntamente Unimarc o Super 10, cuando corresponda - mantiene, de acuerdo con la Regulación de Protección de Datos, medidas técnicas, organizacionales, administrativas y físicas adecuadas para la protección de los datos personales de los Afiliados, con el objetivo de evitar su modificación, pérdida, acceso o utilización no autorizada.

Para determinar estas medidas, se considera el estado de la técnica, los costos de aplicación, la naturaleza, alcance, contexto y fines del tratamiento, y los riesgos de probabilidad y gravedad para sus derechos. Estas medidas son revisadas periódicamente, e incluyen también la capacitación del personal involucrado en el tratamiento de datos personales en el marco de la operación del Programa. Los colaboradores y proveedores que accedan a datos personales en el marco del Programa deberán abstenerse de utilizar dicha información para fines personales, comerciales o en situaciones que puedan generar un conflicto de interés con la Compañía, el Grupo SMU o los Afiliados.

Cuando, para el cumplimiento de las finalidades mencionadas en esta Política de Privacidad, comuniquemos o cedamos datos personales de Afiliados a terceros, los datos entregados serán los estrictamente necesarios para el objetivo específico que justifica la entrega. En todo momento adoptaremos las medidas necesarias para mitigar riesgos, exigiendo que tales terceros cumplan, al menos, con el mismo estándar de seguridad y confidencialidad aplicado por la Compañía en el desarrollo de sus actividades de tratamiento.

8. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales serán conservados por el período de tiempo necesario para cumplir con los propósitos indicados en esta Política de Privacidad. No obstante, el periodo de conservación podrá extenderse más allá del cumplimiento de los propósitos únicamente en los siguientes escenarios:

- a. En cumplimiento de obligaciones legales o reglamentarias, o instrucciones de autoridades administrativas y/o de fallos o resoluciones judiciales, arbitrales o administrativos;
- b. Conforme a los plazos de prescripción de las acciones legales que fueran aplicables (por regla general, 4 o 5 años), para responder o presentar escritos, documentos y/o alegaciones de defensa ante cualquier requerimiento, reclamo, demanda o acción deducida en contra nuestra, ya sea que la acción sea ejercida por usted o un tercero.
- c. Cuando el Afiliado haya proporcionado su consentimiento para conservar los datos personales por un período adicional al necesario para los fines originalmente informados.

Una vez cumplidos los plazos aplicables, la Compañía y/o sus Corresponsables adoptarán las medidas técnicas y organizativas necesarias para eliminar o anonimizar de forma segura los datos personales de los Afiliados, de conformidad con la Regulación sobre Protección de Datos.

9. DERECHOS DEL AFILIADO COMO TITULAR DE DATOS PERSONALES

Los Afiliados, en calidad de titulares de datos personales, podrán ejercer los derechos reconocidos en la Regulación de Protección de Datos, incluyendo:

- a. **Derecho de acceso**, para exigir a la Compañía información: si sus datos personales están siendo tratados por ésta y su origen; la finalidad del tratamiento; las categorías o identidad de destinatarios cesionarios de los datos; el período de tiempo durante el cual los datos serán tratados; si aplicare, los intereses legítimos del responsable, y la información significativa sobre la lógica aplicada, si se toman decisiones basadas en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
- b. **Derecho de rectificación**, para exigir a la Compañía la modificación de los datos cuando ellos sean

- inexactos, desactualizados o incompletos.
- c. **Derecho de supresión o cancelación**, para exigir a la Compañía la eliminación de los datos cuando: no sean necesarios en relación con los fines del tratamiento; el titular revocó su consentimiento para el tratamiento y éste no tenga otro fundamento legal; se trate de datos caducos; entre otros escenarios indicados en el artículo 5 de la Ley de Protección de Datos. Este derecho está sujeto a ciertas excepciones indicadas por la ley.
 - d. **Derecho de oposición**, respecto de ciertos tratamientos indicados por la ley, incluyendo la oposición a ser objeto de decisiones basadas en el tratamiento automatizado de sus datos personales que produzcan efectos jurídicos o les afecten significativamente, salvo ciertas excepciones indicadas en la ley.
 - e. **Derecho de portabilidad**, para exigir la copia de sus datos personales en un formato electrónico estructurado, genérico y de uso común, que permita ser operado por distintos sistemas.
 - f. **Derecho de revocar** las autorizaciones que los Afiliados hayan otorgado para el tratamiento de sus datos.
 - g. **Derecho de bloqueo** del tratamiento cuando el titular formule una solicitud de rectificación, supresión u oposición, mientras dicha solicitud no se resuelva, o en los supuestos del derecho de supresión/cancelación.

Para ejercer sus derechos ante la Compañía en calidad de responsable independiente, el Afiliado puede enviar un correo electrónico a datospersonales@unidata.cl.

Cuando la operación corresponde a aquellas realizadas en alguno de los Tratamientos Conjuntos, el Afiliado podrá ejercer también sus derechos al correo datospersonales@unidata.cl.

En todos los casos, la Compañía -y Unimarc o Super 10, cuando corresponda- podrá requerir razonablemente la verificación de la identidad del solicitante, a fin de proteger los datos personales y evitar accesos indebidos.

10. MODIFICACIONES A ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Podremos modificar esta Política, sin embargo, si los cambios realizados son sustanciales (por ejemplo, si implican el tratamiento de datos personales de Afiliados con fines distintos a los señalados, o el tratamiento para nuevos propósitos), le informaremos de dichos cambios y, de corresponder, le solicitaremos nuevamente el consentimiento al Afiliado.

Esta Política de Privacidad estará permanentemente disponible en un lugar visible y de fácil acceso en los sitios web de los Comercios Participantes pertenecientes al Grupo SMU.

VERSIÓN: 1 DE OCTUBRE DE 2026